



Honorable Concejo Deliberante
Lobos

MUNICIPALIDAD
DE LOBOS
Mes de Entrada
14 SEP 2000
ENTRADA

Lobos, 12 de Septiembre de 2000.-

Al señor Intendente Municipal
Dr. Juan Erriest
S/D

Ref: Exp. N° 125/2000.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud a fin de poner a su conocimiento que este H.C.D. en Sesión Ordinaria realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la Ordenanza N° 2035, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: De acuerdo a reuniones de trabajo mantenidas con integrantes del D.E.M. y el inminente envío a este H.C.D. de la Ordenanza de Zonificación de Lobos, y;

CONSIDERANDO: Que la sanción de la misma significará un reordenamiento de todas las actividades en el Partido.

Que hay actividades que surgen del avance del estudio y comparte este H.C.D. que van a tener una reubicación especial.

Que a los efectos de no generar nuevas habilitaciones, que luego se conviertan en derechos adquiridos, se deben tomar medidas transitorias a los efectos de no perjudicar intereses particulares y comunitarios.

Por todo ello, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 2035.

ARTICULO 1°.- Suspéndase por el término de ciento ochenta (180) días, en caso de no aprobarse con anterioridad la Ordenanza de Zonificación de Lobos, el otorgamiento de habilitaciones Municipales de las siguientes actividades:

- * HORNOS DE LADRILLOS.
- * CRIADEROS DE CERDOS Y AVES.
- * ENGORDE A CORRAL DE GANADO BOVINO (Feed-lot)
- * CONFITERIAS BAILABLES Y/O BAILANTAS.
- * PLANTAS DE SILOS.-

ARTICULO 2°.- Para el resto de las habilitaciones, en cada expediente deberá constar opinión de la Dirección de Planeamiento del Municipio, referente al encuadre de la actividad respecto al Anteproyecto de Zonificación.-

ARTICULO 3°.- De forma".-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.-----

FIRMADO: ANA MARIA PICABEA - Presidente del H.C.D.
MARIA LUZ CIMINO - Secretaria.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte,

